AÑO XXIX — MIERCOLES 23 DE ENERO DE 1929 — NUM. 7.117

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA
11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA: APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA: ADELANTADO

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA:
SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NÚM. 25

GERENTE: LUIS CANO

Mutualidades infantiles de Previsión

III
(Conclusión)

Los beneficios

Un niño que al cumplir los tres años de edad tuviera en el Instituto Nacional de Previsión o en alguna de sus Cajas colaboradoras, impuestas directamente o remitidas por la Mutualidad escolar a que pertenezca, solamente tres pesetas para dote y otras tantas para pensión, y que continuara haciendo anualmente y sin interrupción esa misma imposición hasta cumplir los diez y siete, y, de entonces en adelante hasta los veinte, veinticinco o sesenta, impusiera 12 pesetas cada año para uno y otro de dichos dos conceptos, cobraría como mínimo, en el supuesto de no morir antes, lo que, según la forma de capitalización elegida previamente, se indica a continuación:

COMO DOTE, A CAPITAL CEDIDO, PERCEPTIBLE A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

Por las tres pesetas de imposición propia anual, desde los tres a los veinte años, 72,24 pesetas; por las tres de bonificación anual del Ministerio y del Estado en igual tiempo, 72,24; por las nueve de imposición propia anual, desde los diez y ocho a los veinte años, 18,68; por las nueve de bonificación del Estado en igual tiempo, 18,68.

Total dote, a cobrar luego de cumplidos los veinte años de edad, 181,84 pesetas.

COMO DOTE, A CAPITAL CEDIDO, PERCEPLIBLE A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

Por las tres pesetas de imposición propia anual, desde los tres a los veinticinco años, 105,25 pesetas; por las tres de bonificación anual del Ministerio y del Estado, en igual tiempo, 105,25; por las nueve de imposición propia anual, desde los diez y ocho a los veinticinco años, 72,33; por las nueve de bonificación anual del Estado en igual tiempo, 72,33.

Total dote, a cobrar luego de cumplidos los veinticinco años de edad, 355,16 pesetas.

Ya queda dicho que, en cualquiera de los dos casos precedentes, los herederos del asociado no perciben nada del dinero desembolsado por éste.

COMO DOTE, A CAPITAL RESERVADO, PERCEPTIBLE A LOS VEINTE AÑOS DE EDAD

Por las tres pesetas de imposición propia anual desde los tres a los veinticinco años, 69,03; por las tres de bonificación anual del Ministerio y del Estado en igual tiempo, 69,03; por las nueve de imposición propia anual desde los diez y ocho a los veinticinco años, 18,39; por las nueve de bonificación del Estado en igual tiempo, 18,39.

Total dote, a cobrar, luego de cumplidos los veinte años de edad, 174,84 pesetas.

COMO DOTE, A CAPITAL RESERVADO, PERCEPTIBLE A LOS VEINTICINCO AÑOS DE EDAD

Por las tres pesetas de imposición propia anual desde los tres a los veinticinco años, 99,07; por las tres de bonificación anual del Ministerio y del Estado en igual tiempo, 99,07; por las nueve de imposición propia anual, desde los diez y ocho a los veinticinco años, 70,48; por las nueve de bonificación anual del Estado en igual tiempo, 70,48.

Total dote a cobrar luego de cumplidos los veinticinco años de edad, 339,10 pesetas.

En estos casos, según expresamos en otro lugar, si el afiliado fallece prematuramente, sus herederos reciben el total de las imposiciones que tenga hechas y de las bonificaciones logradas.

De modo que, con un desembolso de 71 pesetas, hecho en un largo lapso de tiempo, para el primero y tercero de los cuatro ejemplos anteriores, logra el asociado una dote de 181,84 y de 174,84, respectivamente; y con el sacrificio pecuario de 141 para el segundo y cuarto, percibe 355,16 en aquél y 339,10 en éste.

El niño de referencia, empezando a constituirse la pensión de vejez a la vez que la dote y que obrara para ello de idéntico modo, esto es, aportando ininterrumpidamente igual cantidad para aquélla que para ésta en sus imposiciones hasta llegar a la edad elegida para comenzar a cobrarla, disfrutaría la anual, según el caso respectivo, que se indica seguidamente:

PENSION DE VEJEZ, A CAPITAL CEDIDO, PERCEPTIBLE A LOS SESENTA AÑOS DE EDAD

Por las tres pesetas de imposición propia anual, desde los tres a los sesenta años, 70,05 pesetas; por las tres de bonificación del Ministerio y del Estado en igual tiempo, 70,05; por las nueve de imposición anual propia desde los diez y ocho a los sesenta años, 103,68; por las nueve de bonificación anual del Estado en igual tiempo, 103,68.

Pensión de vejez a cobrar anualmente cumplidos los sesenta años, 347,46 pesetas.

PENSION DE VEJEZ, A CAPITAL RESERVADO ANTES SOLAMENTE DE LA EDAD DE RETIRO, PERCEPTIBLE A LOS SESENTA AÑOS

Por las tres pesetas de imposición propia anual, desde los tres a los sesenta años, 59,83 pesetas; por las tres de bonificación anual del Ministerio y del Estado en igual tiempo, 59,83; por las nueve de imposición propia anual, de los diez y ocho a los sesenta años, 87,12; por las nueve de bonificación anual del Estado en igual tiempo, 87,12.

Pensión total de vejez a cobrar anualmente luego de cumplidos los sesenta años de edad, 293,90 pesetas.

PENSION DE VEJEZ, A CAPITAL RESERVADO ANTES Y DESPUES DE LA EDAD DE RETIRO, PERCEPTIBLE A LOS SESENTA AÑOS

Por las tres pesetas de imposición propia anual, desde los tres a los sesenta años, 49,17 pesetas; por las tres de bonificación del Ministerio y del Estado en igual tiempo, 49,17; por las nueve de imposición propia anual, desde los diez y ocho a los sesenta años, 51,03; por las nueve de bonificación del Estado, en igual tiempo, 51,03.

Pensión total a cobrar anualmente luego de cumplidos los sesenta años, 200,40 pesetas.

Hemos de advertir que la interrupción temporal, y más o menos larga de las imposiciones, tanto para dote cuanto para pensión, no anula nunca el derecho a percibir, a su tiempo, las que ya tuviese formadas el afiliado.

Según puede apreciarse, no son grandes ni la dote ni la pensión, constituíbles con los pequeños desembolsos indicados, pero, sobre ser siempre posible su acrecentamiento aumentando las imposiciones, es innegable que merecen estimación, pues el modesto capital representado por la primera puede permitir al hombre iniciar, con relativo desahogo, una existencia independiente cuando comience a vivir por su exclusiva cuenta y servirle de ayuda al montar cualquier negocio honroso o al establecerse en su arte u oficio, para lo que siempre ha menester recursos a veces no obtenible fácilmente y que suele costar caro proporcionarse bajo el apremio de una necesidad urgente; y el haber, poco significativo, a que equivale la segunda, si no cubre debidamente muchas necesidades materiales, sí contribuye al menos al bienestar moral, libra de la indigencia absoluta y hace que, en el seno de la familia en donde el afecto no es el que impera como regulador, el anciano deje de ser carga insoportable y onerosa ya que, con su aportación, auxilia y compensa el gasto que ocasiona.

¡Cuántos viejecitos se considerarían a cubierto de las más imperiosas necesidades, o aliviados en ellas, si contasen en las postrimerías de su vida con la renta asegurada de una peseta diaria!

«Conviene además llamar la atención sobre la trascendencia pedagógica de estas cuestiones que acostumbran al niño a pensar en lo porvenir, a apreciar el valor de las humildes economías viendo cómo éstas se multiplican por el perseverante esfuerzo que se convierte pronto en hábito, arraigando en la tierra voluntad esta gran virtud de la previsión y del cuidado del mañana, que es la característica de los hombres fuertes, equilibrados y progresivos.»

¡Padres de familia y deudos de niños de Segovia y su provincia, inscribid a vuestros hijos, a vuestros parientes en la Mutualidad de su respectiva escuela y si ya lo estuvieren, estimuladlo para que no desmayen y haced que se aprovechen de los beneficios que esta institución les brinda seguros de que, al laborar por su bienestar, favorecéis el de la sociedad y ayudáis al de España!...

DESIDERIO LÓPEZ Y VELICIA

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Mercedes Guadilla

Martínez del Prado

QUE FALLECIO EN SEGOVIA

el día 24 de Enero de 1928

R. I. P.

Las misas que se celebren en dicho día en la iglesia de San Andrés, de esta capital, de ocho y media a once, inclusive; en la capilla del Sagrario, de la Santa Iglesia Catedral, a las siete y media y ocho, así como el funeral que se diga el mismo día, en la villa de Sepúlveda; el del 26, en el inmediato pueblo de Perogordo, y el culto al Santísimo Sacramento del día 27, en la iglesia de Corpus, de esta ciudad, se aplicarán por el eterno descanso de su alma.

Su hermana doña Flora, sobrinos y sobrinos políticos,

Agradecerán a sus amistades la asistencia a estos cultos.

GUADARRAMA, PARQUE NACIONAL

Ocupándose de la habilitación de la sierra de Guadarrama, como parque nacional, dice «La Epoca»:

«Son ya muchos, millares, los que, pasando la semana en la Corte, cuando llega el día de asueto se apresuran a trasladarse a la sierra para encontrar allí el solaz esparcimiento necesario para el merecido descanso. Los trenes, los domingos, salen atestados de viajeros; los pueblos cercanos se ven invadidos por los viajeros madrileños, que dan vida y alegría a los caseríos cercanos a las estribaciones de la cordillera Carpetovetónica. La sierra adquiere de continuo más vitalidad, y justo es que pensemos en dar mayor aliciente aún a los excursionistas que se trasladan de continuo en busca del aire sano del Guadarrama.

Llaman a la sierra de Guadarrama, con mucha razón, el pulmón de Madrid; hasta aquellas alturas llegan los madrileños deseosos de poder aspirar el oxígeno puro de las grandes prominencias del terreno. Y siendo así, no es exagerado pedir que el Estado convierta aquel sitio en un inmenso parque que, siendo nacional, será más aún en Madrid, ya que los habitantes de la Corte de continuo visitan aquellos lugares, como medio de expansión para el descanso de cuantos trabajan en la Corte.

Hay que convertir la sierra en un inmenso parque en el que encuentren los turistas las más feraces plantaciones de pinos de toda España; que lo que hoy se encuentra en virtud de la naturaleza se vea encauzado hacia los derroteros de un bello panorama, sólo comparable a las montañas de Suiza. Que a no menos tiene derecho la hermosa red de montañas que rodea a la Corte.

Como se hizo y se hace con los Picos de Europa es preciso hacer con la sierra, y a ser posible en el plazo más inmediato. Con ello se habrá realizado una obra eminentemente práctica y un gran beneficio para cuantos visiten aquellos pintorescos lugares.»

†

Rogad a Dios en caridad por el alma de

EL JOVEN

DON ANTONIO MONTARELO ARRIBAS

MAESTRO NACIONAL

que falleció en Montejo de Arévalo (Segovia)

EL DIA 19 DE ENERO DE 1929

a los 26 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Melitón y doña Simona; hermano don Victorio (ausente); tías doña Angela Montarelo y doña Martina Arribas; primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

†

La señora

Doña María Barrios Gozalo

Viuda de Fuentes

Falleció ayer día 22 de Enero de 1929

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados hijos don Luis y doña María de la Concepción; hijo político don Julián Cano; hermana política doña Alejandra Fuentes, y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan la asistencia al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el viernes, día 25, a las diez, en la iglesia de San Andrés, por lo que les quedarán muy agradecidos.

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

¿Farruco?... ¿Gallina?...

En el combate de Tazarut, un soldado de la jarca indígena se portó con inusitada bravura durante toda la jornada, siendo objeto de la admiración de todos su acometividad, que le llevó en el asalto a distanciarse en más de trescientos metros de los más avanzados. Al final del combate cayó gravemente herido.

El general Berenguer visitó después de la jornada el hospital de sangre, y, advertido de que en una de las camas estaba el soldado indígena que tan bravamente se había portado, se acercó al herido y le dijo:

—¡Bien, muchacho! Esas heridas te honran, ya que las has tenido por farruco. (Los moros dicen que el valiente «está farruco».)

El herido movió la cabeza y contestó, chapurreando el castellano:

—¡No; farruco, no! ¡Gaina..., gaina!

—¡Qué gallina! ¡Estás herido por farruco!—insistió el general.

El indígena volvió a decir:

—¡Por gaina..., por gaina!

Y el indígena tenía razón. Le habían herido, porque todo su ardor bélico, toda su acometividad, se reducía a su deseo de entrar primero en el poblado para apoderarse de unas gallinas que entre los aduares había visto.

Sección provincial administrativa de Primera Enseñanza

Autorizaciones cuarto turno

Presentan en esta Sección las oportunas fichas solicitando autorización para concursar destinos por el cuarto turno del artículo 75 del vigente Estatuto, los maestros don Clemente de Dios, de Torregutiérrez; don Víctor de Pedro, de Villagonzalo, y doña Florencia Mata, de Valdesimonte.

Sustituídos

Doña Basilia Domínguez Mazagatos, maestra sustituta de la nacional de Fuentes de Cuéllar, remite certificado de no desempeñar cargo público ni privado retribuído alguno y oficio participando su residencia.

Posesión

El alcalde de Adrados participa que con fecha 18 se ha posesionado la maestra interina nombrada para la escuela de aquella localidad señorita Adrados.

Cuentas de material

Remiten las cuentas del material cobrado para sus escuelas durante el pasado año de 1928, los maestros de Pinarejos, Rades de Pedraza, Zarzuela del Monte, Yanguas de Eresma y Valdevarnés y las maestras de Santa María de Nieva, Prádena, Santo Tomé del Puerto, y Aldealengua de Santa María.

Matrícula escolar

Remiten los datos de matrícula escolar de sus escuelas los maestros de Valdevarnés, Arevalillo, Zarzuela del Monte, Basardilla, Fuentesoto, Rades de Pedraza, y las maestras de Revenga, Fuentemilanos, Zarzuela del Monte, Castroserna de Abajo, Ciruelos de Coca, Santa María de Nieva, Cincovillas, Ciruelos de Pradales y Siguero.

SEGOVIA--SAN PEDRO DE ALLAS

I

El río Moros, llamado antiguamente río del Oso, y que después del Voltoya, es el principal afluente del Eresma, tiene su origen en los granitos del Guadarrama, entre la peña del Oso, y el cerro de los Tres Picos, para concluir después de su largo trayecto en el puente de Vargas, donde se incorpora al Eresma. ¡Qué de misterios guarda este río! Si de Oso pasó a Moros, fué porque los moros hicieron de sus valles y cuencas, numerosas estancias, y paso constante, desde el puerto del Guadarrama para sus excursiones veraniegas en perseguir a los cristianos y llegar al campo salmantino, para desde allí, de acuerdo con los que venían por Soria, amagar a Burgos y León.

Alguna parada haremos en este trayecto, en donde tenemos no poco para el intento de nuestras Abadías. Los Paredones, Rumbona, Riva Redonda de San Antonio, Riva Redonda de Santa Cruz, Cristo de Lumbreras y San Pedro de Allas.

Empezaremos por este último.

Después de siglos, aún queda, entre el pueblo, el recuerdo de este alegre cantar:

En San Pedro de Allas hay una viña,
y el Cristo de Lumbreras es quien vendimia.

En San Pedro de Allas, abadía desde luego benedictina, muy antigua, aún se veía principios del siglo último, al lado del molino y caserío la pequeña ermita de San Pedro, con su torrecilla de espadaña, convertida, más tarde, en casa del guarda y vivienda. Había como recuerdo del monasterio y del cantar la viña, que aún creo existe y debió ser una de las estancias más fértiles y pintorescas del río Moros, todos los restos de esta abadía debieron pasar al poblado, o acaso parroquia benedictina del Santísimo Cristo de la Riva o de Lumbreras, poblado al que debió agregarse todo lo de Allas, según

LAS CANDELAS

GRAN FERIA DE GANADOS

- en la -

CIUDAD DE CANTALEJO (SEGOVIA)

DEL 2 AL 8 DE FEBRERO DE 1929, AMBOS INCLUSIVE

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la plaza de la Constitución

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son TEATRO y BAILES PUBLICOS, de música y dulzaina

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que, por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes

Cantalejo, 5 de Enero de 1929.—El alcalde, **Toribio Zamarro Sacristán.**—Por A. del A.—El secretario, **Germán Martín Hurtado.**

M.C.D. 2022

TEATRO CERVANTES

JUEVES 24 DE ENERO DE 1929

TARDE: A LAS 6,30 NOCHE: A LAS 10,30

ESTRENOS DE LAS PELICULAS

REVISTA NUM. 46 **ESCARABAJO FUGITIVO** cómica en dos partes

SANGRE Y ARENA

adaptación cinematográfica de la obra del mismo título del eximio novelista Blasco Ibáñez, última película filmada por el malogrado artista RODOLFO VALENTINO con NITA NALDI

FILM PARAMOUNT

EL SABADO, ESTRENO DE **CABARET**

reza el antiguo cantar y de lo que hoy solamente diremos que las ruinas del Cristo de Lumbreras es lo único que queda de esta antigua parroquia, y más arriba estaba el predio antiguo de este pueblo llamado La Gorda, el cual sigue con este nombre a Oriente, en el mismo valle del río Moros. Cruce viene a ser todo esto de dicho río para subir a las Lastras del Pozo, y en este pueblo habremos de buscar otro día algo de los restos de Lumbreras, y como recuerdos árabes en este trayecto del río, quedan en pie las tradicionales luchas con los moros, en parte de este trayecto, empezando por la lucha con el alí árabe Maruz, en Vegas de Matute, y recuerdo de ello son la cueva mora de aquel pueblo y la Virgen de Matute. Como resto de antiguo y contiguo poblado. Más abajo, en las cuestas de Abades, tenemos la ermita de Santiago, en señal de otra victoria, cuya imagen del Santo quedó en la capilla del despoblado de Perocojo; más allá, en las mismas Lastras, la célebre cueva de la mora, y aún más abajo, el valle y Virgen de Oñez y multitud de pueblos y sitios con esta terminación arabilizada o árabe.

Después de este paseo por nuestro célebre río Moros, para legitimar por qué no siguió siendo Oso, dejemos para otro artículo el término o aclaración última del cantar de San Pedro de Allas.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ

(Continuará.)

El conde del Grove se halla fuera de peligro

Los médicos que asisten al ilustre conde del Grove facilitaron ayer el siguiente parte:

«Ha desaparecido el estado de gravedad, encontrándose el enfermo en franca mejoría.»

Su Majestad el Rey, en cuanto llegó a Palacio, se enteró del satisfactorio estado del conde del Grove, expresando su complacencia.

Sesión de la Comisión provincial

Bajo la presidencia del señor Gila y con asistencia de los vocales señores Larios, Blanc y Marcos; del secretario, señor de Antonio y del interventor, señor García Chinchilla, el lunes por la tarde celebró sesión la Comisión provincial, adoptando, entre otros de trámite, los siguientes acuerdos:

Beneficencia

Devolver los niños Isidoro Nicolás García y Carmen Maroto Rincón, acogidos en los Establecimientos provinciales de Beneficencia, a sus respectivas madres que los han reclamado.

—Acceder al ingreso de Abilio del Real, residente en Cubillo, en la Sección de observación de los Establecimientos citados.

—Desestimar la petición de subsidio de lactancia formulada por Juan del Caz, vecino de Cuéllar.

Caminos vecinales

Se aprobó la certificación parcial número 4, importante 10.014,56 pesetas, por obra ejecutada en el camino de Aldeanueva de la Serrezuela a la carretera de Francia.

—También fué aprobada la certificación número 6, importante 13.220,67 pesetas por obra terminada en el camino de Corral de Ayllón a la misma carretera de Francia.

—Acordóse enviar a la Dirección general de Obras públicas, en cumplimiento de preceptos legales, un estado demostrativo de los trabajos y gastos hechos por la Diputación en los caminos vecinales desde que se hizo cargo de este servicio.

—A los Ayuntamientos de Marazuela, Marazoleja y Juarros de Ríomoros se les concedió una prórroga de un mes para terminar las obras del camino de Juarros a la carretera de Pinillos a Sanchidrián.

—A esos mismos Ayuntamientos se les concedieron los siguientes anticipos reintegrables para la terminación del citado camino: A Juarros de Ríomoros, 3.756,02 pesetas; a Marazoleja, 10.110,03, y a Marazuela, 7.117,73.

—Se aprobaron y se acordó enviarlos a la Jefatura de Obras públicas los proyectos de construcción de los caminos «del kilómetro 2 de la carretera de Boceguillas a la provincia de San Ildefonso a Peñafiel, por San Cristóbal de Palazuelos y Trescasas», y del kilómetro 47 de la carretera de Villalba a la de San Ildefonso a Peñafiel, por Palazuelos, con un ramal a Tabanera del Monte».

Viveros provinciales

Se concedieron cien plantas de árbol al Ayuntamiento de Madrona.

El personal del Instituto provincial de Higiene

Accediendo a una solicitud formulada por don Agustín Moreno, don Juan Vera, don Antonio Escalzo y don Angel Pato, funcionarios del Instituto provincial de Higiene con carácter provisional, la Comisión acordó el lunes conferirles sus respectivos nombramientos en propiedad.

Personal de Vías y Obras

También se acordó que el maquinista y el ayudante temporeros don Mariano Martín Arribas y don Estanislao Cerezo Mínguez, continúen prestando servicio en la Sección de Vías y Obras con el mismo carácter y con el jornal diario de 6,50 pesetas.

Para un concurso que organiza el Ayuntamiento de Zamarramala

Se concedieron 500 pesetas del presupuesto provincial para premios del concurso de trajes típicos y dulzainas del país que se halla organizado para el día 5 de Febrero próximo.

Material pedagógico

Se acordó agradecer al ministro de Instrucción pública el envío de material pedagógico para la escuela de niños del Hospicio.

El ferrocarril Santander-Mediterráneo

Inauguración de un trozo de la línea

Soria, 22.—Esta mañana se ha inaugurado oficialmente el trozo Cabezón de la Sierra a Soria del ferrocarril Santander-Mediterráneo, quedando ya unidos por ferrocarril Burgos y Soria.

A las ocho salió de Burgos el tren inaugural con las autoridades, representaciones e invitados, y en la estación de San Leonardo esperaba el tren que salió de Soria con los invitados de esta ciudad. Cambiados los saludos, se formó un solo convoy. Las estaciones del trayecto estaban llenas de público, que aplaudía y vitoreaba. El tren llegó a Soria a la una y media de la tarde. Los andenes estaban atestados de público, así como las colinas de los montes inmediatos. El recibimiento ha sido entusiasta.

Una vez firmadas las actas de inauguración, a las cuatro y media salió para Burgos el tren de regreso.

En Junio próximo se espera que sea inaugurado el trozo Soria-Calatayud.

Mañana se inicia el servicio ferroviario. El tren correo saldrá de Soria a las once y media de la mañana para llegar a Burgos a las quince y cuarenta y cuatro, y el tren de regreso saldrá de Burgos a las diez y seis cincuenta para llegar a Soria a las veintiuna y cuatro.

Para inaugurar un trozo ferroviario

Burgos, 22.—Para inaugurar el trayecto de Burgos a Soria del ferrocarril de Santander Mediterráneo, esta mañana, a las ocho, salieron en tren especial las autoridades de esta provincia, personal de la Compañía y muchos invitados. Regresarán a las nueve de la noche.

BANCO CASTELLANO

Sucursal de Segovia

Depósitos en custodias

El Banco Castellano admite en sus Cajas depósitos transmisibles e intransmisibles de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etcétera., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósito de papel con intereses, fijo o variable:
0,20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.
Depósitos de papel que no devengan intereses:
0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.
Depósito de alhajas:
1,50 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado:
Mínimum de tiempo a liquidar: Tres meses.
Mínimum de percepción por depósito: Una peseta.
En el depósito de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizables, canjes, conversiones y demás actos de administración.
Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo soliciten.
Horas de despacho: Todos los días laborables, de diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

Juan Bravo, número 2 **Edificio de su propiedad**

Nuevo destino del general Peña, gobernador militar de Segovia

Como saben nuestros lectores por la información militar que ayer publicamos, el excelentísimo señor don Cristóbal Peña, gobernador militar de esta plaza, ha sido destinado a mandar una brigada del Arma de Caballería, cuyo mando reside en Valladolid.

Celebrando el acuerdo del Gobierno porque revela el aprecio en que tiene las dotes personales y profesionales del general Peña, Segovia entera sentirá grandemente la ausencia de tan digna autoridad en quien se reunen cualidades tan diversas como la austeridad en el cumplimiento del deber y el atractivo de un carácter tan llano como bondadoso.

El sentimiento para los segovianos de este nuevo destino del general Peña se aumenta grandemente por la ausencia de su amabilísima y distinguida familia que, en pocos meses, ha captado los mejores afectos de la buena sociedad segoviana.

Felicitamos al general Peña por su nuevo destino, no sólo por la importancia del cargo, sino porque es testimonio de la confianza con que el Gobierno le distingue.

Próxima boda de príncipes

Nápoles, 22.—La Reina Amelia de Portugal, recién llegada a esta capital, se hospeda en el palacio que su hermana, la duquesa de Aosta, heredó de su hermano, el duque de Orleáns. En él recibirá la Reina Amelia a todos los miembros de las casas de Francia y de Grecia que asistirán al matrimonio del príncipe Cristóbal de Grecia (hermano menor del difunto Rey Constantino) con la princesa Francisca de Francia, hija de los duques de Guisa.

EN CERVANTES

«El bandido de la sierra», drama cinematográfico en dos jornadas, de Luis Fernández Ardavín

Mejor pudiera calificarse esta obra de poema dramático que, como su autor lo hace, toda vez que en ella la fantasía lírica del poeta absorbe al hombre de teatro, y las bellezas de la cinta son precisamente los momentos de inspiración del poeta, las descripciones de Castilla, sus campos, sus pinares, sus torrenteras, la sierra, el romance de Fuensantica al estilo clásico, el éxodo de la farándula de circo, etc., etc., pues cuando el autor dramático aparece y quiere concretar situaciones y asunto, lo hace en foma borrosa y titubeante, creando caracteres irreales y escenas sensibleras y huecas, faltas de toda lógica y vida.

Película de producción española, tiene clara fotografía y bonitos paisajes de Castilla.

La interpretación, a cargo de Josefina Díaz de Artigas, Mercedes Prendes, Santiago y Juan Artigas, Dicenta y Emilio Mesejo, bastante acertada.

La proyección fija y clara.

PLANTAS frutales forestales, de paseo y adorno; precios baratísimos para grandes plantaciones. Pida catálogo gratis a **GRANJA DE LLANO,** Torrelavega (Santander).

Una estafa de ochenta millones al Gobierno francés

Director de un Banco, detenido

París, 22.—Ha sido detenido el señor León Pollier, director de un Banco que llevaba su nombre y presidente del Consejo de Administración de varias Sociedades azucareras, particularmente de la Argent Trust Corporation, la Intendence Best Sugar y de la Empresa de Obras públicas Perpei.

También ha detenido la Policía a los señores Routski y Robiano, administradores delegados de esas mismas entidades.

Se han practicado esas tres detenciones por haberse comprobado que los interesados habían cometido estafas en perjuicio del Estado por un valor aproximado de 80 millones de francos.

Se cree que habrá más detenciones.

Más detalles de este punible hecho

París, 22.—He aquí algunos detalles sobre el motivo por que fueron detenidos los señores Pollier, Routski y Robiano.

La Policía que se dedica con especialidad a los asuntos financieros había fijado hace tiempo su atención en los negocios, de la llamada Société Fermière de Sucreries, por sospechar que cometía estafas en perjuicio del Estado. Realizadas las oportunas averiguaciones, se enteraron los agentes de que esa Sociedad no había podido hacer frente, en Junio último, a un vencimiento de nueve millones de francos, y que tampoco podría pagar, más tarde, otro de 32 millones. Sabía, además, que los detenidos, hombres de negocios, habían revendido a compradores hasta ahora desconocidos, pero sin reembolsar luego al Estado su valor, importantes cantidades de azúcar, miles de toneladas, al parecer procedentes de las reparaciones alemanas, y cuyo contrato habían conseguido.

Practicados registros en el Banco Pollier y en las oficinas de la Sociedad Arrendataria d e Azúcares, Argent Trust Corporation, la Intendence Best Sugar y la Empresa Perpei, la autoridad judicial se ha incautado de gran número de documentos, que se aseguran son muy importantes. Han sido, además, precintadas y selladas todas las puertas y embargados todos los depósitos que en distintos Bancos tenían, bien a nombre suyo, bien por cuenta de aquellas entidades, los señores Pollier, Routski y Robiano.

Noticias políticas

La salud del presidente

A las nueve visitó al presidente del Consejo el director general de Sanidad, doctor Horcada, y a la salida, como le preguntaran los periodistas por el estado del jefe del Gobierno, dijo:

—Le he encontrado bien y le dejo escribiendo. Creo que es una noticia satisfactoria.

Estado del señor Calvo Sotelo

El ministro de Hacienda continuó ayer en cama, si bien algo mejorado en relación al lunes, en que pasó bastante mal día. Según los médicos, en el caso más favorable necesitará todavía permanecer dos o tres días sin asistir a su despacho oficial.

El conde de los Andes, a Mérida

El presidente del Consejo estuvo durante la tarde en sus habitaciones particulares del ministerio del Ejército.

Interrogado el conde de los Andes sobre la fecha del próximo Consejo, manifestó que él suponía que no se celebraría reunión ministerial hasta el viernes o el sábado.

Agregó que tenía el propósito de salir de Madrid para visitar el domingo el Matadero y las instalaciones de Mérida.

El conde de los Andes regresará a Madrid el lunes próximo.

El Rey, al coto de Doñana

Sevilla, 22.—El Rey llegará el día 25 del actual a Sevilla, en el expreso de la mañana, y después de descansar algunos momentos en el Alcázar marchará al puerto para embarcar en el yate «Stepfanot», del duque de Tarifa, a fin de dirigirse al coto de Doñana. Acompañarán al Rey el infante don Alfonso, el conde de Maceda, los duques de Medinaceli, Arión y Almazán y otros aristócratas. La cacería durará seis días, y al regreso, el Rey pasará dos días en Sevilla para visitar nuevamente las obras de la Exposición.

Ladrón de iglesias

Lérida, 22.—Cuando el sacristán de la iglesia parroquial de Nuestra Señora, José Curiá Arnó, de diez y siete años, se disponía a marchar a su domicilio, vió en el interior del templo una sombra. El sacristán se hizo el distraído, salió a la calle, cerró la puerta principal del templo y avisó al teniente de la Guardia civil, el cual, con dos números, penetró en la iglesia y encontró escondido en un confesonario a un individuo llamado Juan Rodarte Sánchez, de treinta y ocho años, natural de Saltillo (Méjico). Al detenido le fué ocupada una buena cantidad de objetos sagrados y el dinero que había sustraído de los cepillos de la iglesia.

Este individuo se ha comprobado que es el autor de los robos cometidos en la iglesia de Santa Clara, de Huesca, y en el convento de Santa Clara, de esta ciudad.

La Reina María de Rumania

Llegará en Abril a España

La Reina María de Rumania, universalmente conocida como escritora y artista, está realizando un viaje por Turquía con su hija menor, la bellísima princesa Ileana.

Créese que aprovechará la ocasión para visitar también otros países del Oriente cercano. Luego volverá a su país, en que reina su nieto, el Rey Miguel I, el más joven de los Monarcas, y a principios del próximo Abril vendrá a España, con el fin de visitar a su hermana menor, la infanta doña Beatriz, esposa del infante don Alfonso de Orleáns.

Niño-Dentista

PLAZA MAYOR, 6 - JUEVES, VIERNES y SÁBADOS

NOTA DE PRECIOS

	Pesetas		Pesetas
Extracción sin dolor....	3,00	Dentaduras completas, 28 dientes.....	140,00
Dientes de oro, 22 kilates	30,00	Dentaduras de oro, 28 dientes.....	600,000
Dientes de porcelana....	5,00		
Empastes.....	5,00		

Nuevo procedimiento de dentaduras con encía de porcelana, curaciones estomatológicas, ortodoncia.

La mejor dentadura con los mejores materiales que existen, garantizada por diez años

— A —

DIEZ PESETAS DIENTE

Clínica: Talleres y Laboratorio en Madrid, Carretas, 19

Normas de presentación de autorizaciones para el traslado de maestros

En virtud de las consultas elevadas a la Dirección General de Primera Enseñanza por algunas secciones administrativas, en las que se solicitaban normas de presentación de autorizaciones de traslado para los maestros del segundo escalafón, como consecuencia de las nuevas categorías derivadas de la Real orden de 20 de Julio último, se ha dispuesto que los maestros del segundo escalafón, hoy en posesión del nuevo sueldo de 3.000 pesetas, deberán presentar autorizaciones reseñando su actual octava categoría.

Que los que por disfrutar los sueldos de 2.500 y 2.000 pesetas, respectivamente, figuran en las categorías novena y undécima, deberán igualmente presentar nuevas autorizaciones con esta modificación, entendiéndose anuladas las que estuvieran en vigor procedentes de anteriores semestres.

NOTA OFICIOSA

Sobre el Patronato Nacional de la Residencia de Ciegos

En el ministerio de la Gobernación facilitaron ayer tarde la siguiente nota, de la que publicamos estos párrafos:

«El Patronato Nacional de las Residencias de Ciegos, que viene laborando sin descanso para conseguir que en breve quede instalada la primera de ellas en España, se reunió bajo la presidencia del ministro de la Gobernación.

Después de estudiar el proyecto de la residencia que se ha de establecer en Barañain, cerca de Pamplona, se aprobaron el pliego de condiciones, presupuesto y anuncio de concurso.

En la futura residencia se ha de atender a la enseñanza de los niños de ambos sexos, a la educación o reeducación de hombres y mujeres capaces de oficio, y se atenderá, por último, a los ancianos imposibilitados, llegando hasta prever el caso de matrimonios de éstos, que parezca inhumano separar; entonces se les darán habitaciones adecuadas.»

LOS SOLDADOS DEL 27

Tetuán.—En la segunda quincena de Marzo se ordenará el licenciamiento de los soldados pertenecientes al reemplazo de 1927.

La incorporación de los reclutas se llevará a efecto en la primera quincena de Abril.

Con motivo del santo del Rey

La recepción en el Palacio provincial

Esta mañana, a las doce, se ha celebrado en la Diputación provincial el besamanos acostumbrado con motivo de ser el santo de Su Majestad el Rey.

Presidió el gobernador civil y en la presidencia le acompañaron las autoridades que tienen jurisdicción y residencia en la capital.

El acto resultó lucido, pues asistieron todos los jefes de dependencias civiles y funcionarios a sus órdenes; el elemento militar de la plaza y representaciones unas y otras de asociaciones religiosas y civiles.

Durante el acto, las bandas de música de la Academia de Artillería y la del Hospicio provincial, ejecutaron las más escogidas piezas de su repertorio.

Ecos de la provincia

Sepúlveda

Velada teatral

El domingo último celebró la Agrupación Artística «Juan José», de esta villa, su primera y anunciada función, que, sin temor a pecar de hiperbólicos, puede considerarse como un verdadero y rotundo triunfo.

El programa, extenso y vario, no dejaba nada que desear, por lo que el público agotó todas las localidades y hubo que tolerar, a petición de todos, una ampliación para que no quedase en la calle el numeroso público que se agolpaba anhelante de ver la función, supliendo así la insuficiencia del local.

La banda municipal amenizó el espectáculo, quien, contagiada por el ambiente de arte que allí se respiraba, tocó como nunca. Por el solo hecho de adherirse incondicionalmente al acto, ya dió una estimable nota de buen gusto.

Como estaba anunciado, el primer actor dramático, señor Linage, leyó un bello trabajo literario, enviado por nuestro querido y brillante colaborador don Juan Sanz y Sainz Pardo, dedicado a Dicenta cuando estrenó su célebre obra «Amor de artistas». Este mismo actor, también querido colaborador de EL ADELANTADO, hizo una semblanza lírica de Dicenta y su célebre drama popular «Juan José», describiendo con trazos sobrios y precisos la figura y vida de Dicenta, afirmando que fué dura y cruelmente combatido, por una sola cosa: por bueno; por lo mismo que antepasados nuestros crucificaron al Hombre-Dios, Jesús de Galileo, cuando vino al mundo a esparcir la bendita semilla de su triunfal himno de redención. «Juan José» y «Rosa», también tuvieron una fina descripción, impregnada de acritud irónica. Todo fué muy aplaudido.

La interpretación de «Juan José» que a continuación se hizo, fué algo excepcional y que puso de manifiesto cuanto se puede hacer cuando la voluntad rige una empresa, y el pensamiento está impulsado por el fuego de una juventud y el corazón late bajo las inextinguibles llamaradas de un entusiasmo romántico e idealista. Todo se vence cuando se quiere y todo se consigue cuando se propone con tesón y fe, con perseverancia.

Desmenuzando la labor individual, ya que el conjunto fué brillantísimo, podemos afirmar que la señorita Africa Suárez, «Rosa», inspirada en todo momento, hizo una genial interpretación, que resaltó, como broche de oro, en la escena de intenso dramatismo que esta obra finaliza.

La señorita Paula Casado, hizo una «Señá Isidra» que vivirá mucho tiempo en el recuerdo de todos, y que vendría muy ancha esta interpretación a algunas profesionales.

La señorita Jesusa García estuvo, sencillamente admirable. Las tres rivalizaron, y se esforzaron en dar la mayor brillantez y expresión a los personajes que interpretaban.

«Juan José» (señor Linage), tan sentimentalista como tiempre, haciendo alarde de su voz potente y agradable, tan llena de exaltaciones y de

Agustín Santamaría

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Intervención oficial en los Bancos. Cotización oficial de la Bolsa de Madrid. Compra y vende títulos de la Deuda del Estado y valores industriales, dando póliza a los interesados. Cuentas de crédito y préstamo, con garantía de valores del Estado. Industriales o personal. Descuento de letras y cupones. Los títulos o valores comprados con su intervención son irreivindicables, respondiendo de :—: :—: ellos conforme determina el Código de Comercio :—: :—:

DESPACHO: EN EL BANCO DE ESPAÑA, DE DIEZ A DOS, Y EN JUAN BRAVO, NUMERO 26, 2.º (CASA DEL ESTANCO), DE TRES A SEIS

M.C.D. 2022

EL SEÑOR

D. Fernando Hernández Fernández

Que falleció en Segovia el día 18 de Enero de 1929

a los 49 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Carmen Jiménez; sus hijos doña María de la Concepción, doña María de la Consolación, don José, doña Josefa, doña Carmen, don Aurelio, doña Gabriela y doña Fernanda; hijos políticos don Rafael López (ausente), y don Gregorio Gilarranz; tíos, primos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan sensible pérdida, y les suplican asistan a la misa de privilegio, que tendrá lugar el día 25, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Millán, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

juvenil fuego, dijo muy bien la prosa acerada de Dicenta...

Máximo Ortiz, «Andrés», a quien proximamente dedicará una interesante crónica EL ADELANTADO, estuvo admirable, pasando muy bien de lo cómico a lo dramático.

Mariano Velasco, como siempre, haciendo gala y alarde de la flexibilidad de su temperamento artístico. No encuentra dificultades en ningún papel.

Angel Onrubia, muy justo y acertado y muy en carácter; Pedro Tablada y Félix Casado, muy bien, muy bien.

«Ciertos son los toros», estuvo interpretado de una manera envidiable, sin que en ningún momento decayera el entusiasmo.

Fué recitada por el señor Linage una bella composición, ofrendada a Sepúlveda por el laureado poeta César Vázquez Ambros, que fué aplaudidísima. Recitando este mismo señor, a continuación, una delicada poesía de Carrere, escogida de «El carro de la alegría».

Por último, haremos constar que nos agradó mucho la disciplina y dirección que reina en esta agrupación naciente.

La escena de los jugadores, en «Juan José», estuvo muy bien hecha, por «Cuestión», Antonino Albarranz, Agustín Horcajo y Gregorio Cristóbal. Siendo muy aplaudidos el segundo y tercero cantando y tocando las malagueñas de la obra.

A todos nuestra calurosa felicitación, esperando con impaciencia la próxima velada, en la que, si no se repite «Juan José», se pondrá en escenaa el drama de mar en cuatro actos, original de Luis Fernández Ardavín, «La nave sin timón».

La recaudación de estas veladas será destinada a socorrer a los ancianos desvalidos y niños pordioseros.

CORRESPONSAL

21-I-929.

Marazoleja

Posesión

Se ha posesionado del cargo de secretario del Ayuntamiento de esta villa, el que lo ha sido nombrado en propiedad don Miguel Aparicio Sanjuán, persona de relevantes méritos profesionales.

Le deseamos feliz y larga estancia entre nosotros.

Como consecuencia del nombramiento a favor del señor Aparicio, ha cesado en su cargo de secretario interino don Francisco Martín, persona que había conquistado muchas amistades, por lo que su ausencia de este pueblo ha sido sentida.

CORRESPONSAL

21-I-929.

El Nitrato de Chile es el abono preferido de los agricultores

Los excelentes resultados de este fertilizante, comprobados en la práctica durante muchos años, han hecho que ocupe el primer puesto, indiscutiblemente, entre los abonos nitrogenados.

Con el empleo de 150 a 250 kilogramos de Nitrato por hectárea en cereales, según sean de secano o regadío, se obtiene un excedente de cosecha de 450 a 875 kilogramos de grano. Las aguas de lluvia están continuamente arrastrando a las capas profundas del suelo la escasa cantidad de Nitrógeno nítrico que las tierras naturalmente contienen y es indispensable reponerlo con Nitrato de Chile.

Está dando excelentes resultados la nueva organización de ventas de este fertilizante, en virtud de la cual se vende en toda España a un precio bajo y uniforme, siendo ésta la causa de que haya una gran animación en las compras de Nitrato, prometiendo ser la campaña actual superior a la del año anterior, que fué la más grande que se ha realizado.

De sociedad

Mr. William Huntnigtón

Ayer permaneció algunas horas en esta capital el rico norteamericano, Mr. William Huntnigtón, hijo de un opulento banquero neoryorkino, que siente por España y, especialmente por Segovia férvida admiración.

Ese entusiasta hispanista yanqui residió algún tiempo en esta capital, en donde logró captarse muchas simpatías y amistades por su carácter afable y comunicativo.

Aniversario

Mañana se cumplirá el primer año del fallecimiento de la bondadosa señora doña Mercedes Guadilla Martínez del Prado, que en Segovia era muy estimada por sus virtudes y caritativos sentimientos.

Al evocar fecha tan luctuosa para la familia de la finada, les renovamos nuestro pésame por la desgracia que deploran.

Fallecimiento

Ha fallecido en Montejo de Arévalo el maestro nacional de dicho pueblo, don Antonio Montarelo Arribas.

Su muerte ha causado allí profundo sentimiento, pues el finado contaba con el aprecio unánime por el celo que desplegó siempre en el ejercicio de sus deberes profesisnales.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados padres, hermano y demás familia nuestro sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Los días 25, 26 y 27

LA CASA FERMIN

Cerrará su comercio de tejidos y camisería para preparar la GRANDIOSA LIQUIDACION que dará principio el día 28

SUELTOS

El robo cometido en «La Joyita»

Entre los objetos de que los ladrones se apoderaron en el robo cometido en la tienda «La Joyita», de que dimos cuenta en nuestro número de anteayer, figuran una cartera y un bolsillo, usados, de caballero, que el dueño de dicho establecimiento, don Mariano Iglesias, tenía en gran aprecio, por tratarse de un recuerdo de familia.

Así nos lo manifiesta dicho señor, lamentándose de que le hayan sido hurtados y rogádonos hagamos público que guardaría inmensa gratitud si los ladrones que entraron en el establecimiento, le devolvieran por correo o por el procedimiento que crean más secreto, la citada cartera y el bolsillo, que no tienen ningún valor material, pero que él desea conservar por tratarse, como antes decimos, de un recuerdo de persona muy querida de su familia.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

MADRID 1 TARDE

La recepción en Palacio

Acaba de terminar la recepción de Palacio con motivo del santo de Su Majestad el Rey.

Cumplimentaron a las Reales personas el Consejo de Ministros, el Tribunal Supremo, y todas las jerarquías y Centros oficiales de carácter civil y militar residentes en la Corte.

En el álbum de la Mayordomía firmaron muchas personas afectas a la Casa Real.

Noticias de La Coruña

Esta madrugada se declaró un violento incendio en la fábrica del gas, que pudo ser dominado a los pocos momentos de iniciado.

La rápida intervención de los bomberos evitó una verdadera catástrofe.

—El segundo premio de la lotería de ayer ha correspondido a don Manuel Badio, quien adquirió el billete, del cual dió participaciones a sus amistades y amigos, reservándose para sí un décimo.

—Se ha verificado el acto de entregar la Cruz de Beneficencia al joven de catorce años Gerardo López, quien con peligro de su vida salvó de una muerte cierta a una niña que cayó a un estanque. También se han entregado cruces a varios marineros que recientemente salvaron a dos náufragos.

El volumen de ventas

Publica la «Gaceta» de hoy una disposición fijando en 0,40 por 100 el coeficiente de volumen de ventas a los vendedores al por mayor de papel de todas clases.

Otra declarando que los industriales que conjuntamente explotan industrias sujetas al Libro de Ventas, con otras exceptuadas de la obligación de llevarlo, el volumen de ventas u operaciones correspondiente a estas industrias exceptuadas podrá deducirse del total a los efectos de la liquidación del impuesto, siempre que se lleve contabilidad aparte o se declare con las garantías debidas 1 porcentaje que corresponda a unas y a otras industrias.

Regium executur

Por disposición que publica la «Gaceta», se ha concedido el regium executur al cónsul de la Gran Bretaña en Sevilla, señor Randolch.

—Idem a don Mauricio Carpentier, cónsul de Francia en Valencia.

—Idem a don Pelayo Quintero, cónsul honorario de Guatemala, en Cádiz.

—Idem a don Adriano Loy te, cónsul de la misma nación, en San Sebastián.

—Idem a don Ricardo Ortiz, cónsul de la misma República, en Bilbao.

Idem íd., a don Manuel Zurita, en Santander.

—Idem a don Benigno Damavo, cónsul de Guatemala, en Tarragona.

Cierre de establecimientos industriales

Santander.—Los muebleros de esta capital han cerrado sus establecimientos como protesta contra la contribución industrial que se ha elevado en un 100 por 100.

«Diario Oficial de Ejército»

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al alférez de Infantería don Manuel López, muerto en acción de guerra.

—Queda reservada al turno de elección, la vacante producida por muerte del divisionario señor García Aldave.

—Nombrando ayudante de campo del divisionario señor Pozas al capitán de Infantería Mohamed Cen Mizián.

AL CERRAR LA EDICION

MADRID, 3,30 TARDE

El Rey nombra marqués de Luca de Tena al director de «A B C»

En la presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa en la que se manifiesta que Su Majestad el Rey ha otorgado al ilustre director de «A B C», don Torcuato Luca de Tena, para él y sus descendientes, el título de marqués de Luca de Tena, como premio a sus grandes servicios por la Patria y la Monarquía.

El jefe del Gobierno, enfermo

Esta madrugada, a la salida de Price, el marqués de Estella se sintió peor de su indisposición, retirándose a su domicilio bastante molesto.

Por la mañana le visitó el doctor Quintana, observándole una fuerte afección gripal y 38 grados de fiebre.

El médico ha recomendado al presidente el más absoluto reposo.

Por esta causa, el señor Primo de Rivera no asistirá a la recepción de Palacio ni a los demás actos que se celebren con motivo del santo del Rey.

En el teatro del Centro. Acto de afirmación patriótica y monárquica

A las doce, en el teatro del Centro, se celebró un acto de afirmación patriótica y monárquica, organizado por la Unión Patriótica de Madrid.

En el escenario ocuparon asiento los señores Callejo, Gabilán, Bermejo, miembros del Comité directivo de la Unión Patriótica y otras personalidades.

En los palcos entresuelos se hallaban los ministros de Justicia, Marina y Economía.

El señor Gabilán pronunció breves palabras para decir que el jefe del Gobierno no asistía al acto por hallarse enfermo.

El rector de la Universidad Central, señor Bermejo, ensalzó la figura del Rey y su hermosa iniciativa de construir la Ciudad Universitaria.

Por último, el señor Callejo felicitó a los miembros de la Unión Patriótica, por la organización de este acto. Dijo que el marqués de Estella ha forjado una España nueva. Hablando del Rey, dijo que España entera le rinde en estos momentos un homenaje de cariño y adhesión.

En un gran gramófono situado en la embocadura del escenario, se interpretó la Marcha Real, que todos escucharon de pie.

Antes de terminar el acto, el barítono Marcos Redondo cantó el «Himno a la ciudadanía», letra de Cadenas y música del maestro Luna.

El santo del Monarca

A las diez y media de la mañana salió en automóvil el Rey con toda la Familia Real con dirección al Pardo para felicitar a su augusto hijo el Príncipe de Asturias.

En El Pardo dijo una misa el obispo de Sión.

Al verificarse en Palacio el relevo de la guardia, el público se estacionó frente a los balcones de la plaza de Oriente, esperando la llegada del Monarca.

Después de un buen rato, regresó del Pardo don Alfonso, asomándose al balcón con el conde de Maceda.

El público rompió el cordón de fuerzas y aplaudió al Soberano.

MENCHETA

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica	682,3
Dirección del viento	Sur.
Temperatura máxima	98

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica	683,4
Dirección del viento	Oeste
Temperatura mínima (protegido).	4,0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Comedor de Caridad

Comida: cocido ordinario.

Cena: patatas con bacalao.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 73; niños, 27; total, 100 En la cena: adultos, 72; niños, 31; total, 103.

Total del día, 203.

Se vendieron 36 raciones a 0,15 pesetas una.

Regalamos relojes de oro a todo el mundo

Todo el que quiera obtener un hermoso reloj de oro de ley sin que le cueste absolutamente nada, que escriba dando sus señas al Apartado de Correos número 3.002, MADRID, y lo obtendrá

Con el fin de que todas las cartas que se nos dirijan puedan llegar con toda seguridad a nuestro Apartado, se ruega encarecidamente sean franqueadas con el correspondiente sello de 0,25

APARTADO DE CORREOS, NUMERO 3.002.--MADRID

Se vende una vaca suiza, abocada al segundo parto. Para tratar, con Juan Valle, en Villovela de Pirón.

Se venden tres novillas holandesas, recién paridas del segundo parto. Informará Jacinto González, panadería, Fuentepelayo.

Almacén de cereales y harinas en Valverde

En Valverde del Majano, Esteban García ha abierto un almacén de harinas y cereales, procedentes de la fábrica de don José Carretero Vera.

Se alquila toda la planta baja del Colegio de los Padres Dominicos, para oficina. Plaza de la Trinidad, 2.

Se venden una máquina seminueva de hacer medias y géneros de punto, y un carro también, en perfecto estado de labor. Para tratar, con Felicitas Zaera, posada, Fuentepelayo.

Mudanzas y transportes

Servicio rápido de transportes y mudanzas en camioneta, para dentro y fuera de la capital

AVISOS: Almacén de yesos y cementos

DE

JESUS CARBONEL

Ochoa Ondátegui, núm. 5.—Teléfono 53

Se necesita oficial herrador que sepa bien el oficio, para trabajarle por su cuenta o del señor veterinario de Escalona del Prado. Para tratar, con el mismo.

Se vende leña de encina, económica, atada en haces. Razón, el guarda de la finca, en Revenga, cuartel del marqués del Arco, o en Victoria, 1, carbonería.

Se vende una vaca, pura raza suiza, abocada a parir del cuarto parto. Razón, Federico García (molinero), en Navalmanzano.

Vacunación contra el tifus por vía digestiva

Por cada persona un tubo de Entero-vacuna IBYS, de seis comprimidos, 3,15 pesetas, no produce fiebre ni molestia alguna

De venta en todas las farmacias de Segovia

Se vende un par de piedras francesas en muy buen uso, en el molino harinero de Santa María de Nieva.

"La Tureganense,,

Fábrica de embutidos de Turégano

SE VENDE TOCINO

Se vende una vaca suiza, legítima, abocada al tercer parto. Para tratar, con Teodoro Otero (a) «Ranchero», en Navalmanzano.

Se vende un pollino para semental, de raza garañón, pelo rata, superior, alzada siete cuartas y un dedo, edad treinta meses. Para tratar, con don Simón Martín, en Cilleruelo de San Mamés.

Venta de costeros

Se venden en pequeñas y grandes partidas los procedentes del taller de aserrío de Valsaín, a dos pesetas cincuenta céntimos docena. Para tratar, con Pedro Gómez, en San Ildefonso o Pradera de Navalhorno.

Subasta

De 154 árboles negros y 21 chopos; tendrá lugar en la Alcaldía de Marugán (Segovia), el día 4 de Febrero próximo, a las once de su mañana, a pliego cerrado y bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la secretaría de la misma.

Extirpación radical de

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS

con **Pomada IRIS**

UNA peseta cajita en Farm. y Drog.

POR MAYOR-P. Marcos, Pl. del Corpus, 7

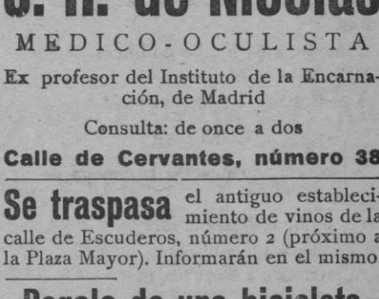

REPRESENTANTE

ANTONIO SERRANO VALLEJO

Juan Bravo, 7 y 9.—Segovia

OCASION

Se vende automóvil FIAT 501, procedente de cambio, en buen uso y toda prueba.

E. DE SOUSA

Nuevo Garage **Roble, 20**

Ama de cría de treinta y tres años, se ofrece para su casa, leche de quince días. Para informes, dirigirse a Alejandro Blanco, en Losana de Pirón (Segovia).

J. H. de Nicolás

MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Instituto de la Encarnación, de Madrid

Consulta: de once a dos

Calle de Cervantes, número 38

Se traspasa el antiguo establecimiento de vinos de la calle de Escuderos, número 2 (próximo a la Plaza Mayor). Informarán en el mismo.

Regalo de una bicicleta

En el sorteo del regalo de una bicicleta verificado en el pueblo de Marazoleja, aquélla ha correspondido al número 810.

El poseedor de éste puede pasar a recogerla en término de sesenta días.

Se admiten huéspedes en familia, casa céntrica, amplias y ventiladas habitaciones; pensión económica. Razón, en la Administración de este periódico.

Zapatería "La Revoltosa,,

Hágalo hoy, no lo deje para mañana; visite la acreditada zapatería LA REVOLTOSA y comprará unos zapatos de señora del modelo que más le guste por 14,90 pesetas, como igualmente en tacón Luis XV, al precio de 16.10. No se despacha más que un par por persona, sólo hasta fin de mes

LA REVOLTOSA **Cervantes, 29**

ALMACEN DE PESCADOS

DE

- JUAN JOSE GARCIA -

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precio — Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Merluza	1,75
Congrio	1,25
Besugos	1,00
Pescadillas	0,80
Zapateros	0,60
Lubinas	1,75
Calamares	2,00
Salmonetes	1,50
Lenguadinas	0,80
Almejas	1,50
Gambas	2,00

En la pescadería de **JUAN JOSÉ**, la mejor en su clase en Segovia

TELEFONO NUMERO 96

HERNIADOS (Quebrados)

CURE USTED SU

HERNIA

SIN OPERACION, sin peligro, sin dolor, ni abandonar sus ocupaciones, según lo han hecho infinidad de pacientes con el tratamiento Anti-herniario **NOTTON** (patentado), premiado en las Exposiciones de PARIS y BARCELONA, con las más altas recompensas. Tened bien presente que una hernia descuidada o mal contenida, va adquiriendo cada día mayor desarrollo y puede sufrir al hacer algún esfuerzo el grave peligro de la estrangulación, ocasionando así la muerte de la persona más sana y robusta en medio de horribles sufrimientos. Si quiere evitar estos graves peligros y curar de su hernia, acuda a una **casa seria y acreditada** donde un facultativo **verdadero especialista** sobre la materia, con la garantía de muchos años de práctica y profundos estudios, pueda atenderlo según el estado que su dolencia requiera.

Para informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, San Clemente, 3 y 5, 2.º izqda.-SEGOVIA

M.C.D. 2022

EL MEJOR PURGANTE
AGUAS DE CARABAÑA
DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

Jabón de sales de Carabaña

Medicinal y de tocador. El mejor para las afecciones de la piel. Pastilla pequeña, 0,80; grande, 1,25 pesetas. Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad, 12.--Madrid

DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

Interesa a todos
Doctor J. Campos
MÉDICO ORTOPÉDICO
Augusto Figueroa, número 8.--MADRID

SECCION DE ORTOPEDIA

HERNIAS, Vientres voluminosos. Descensos de la matriz. Sordos. Calvos. Deformidades. Narices. Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas, brazos artificiales.

SECCION DE COSMETICA
BELLEZA

EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara, aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocema (mal olor de aliento)

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarifas por correo
En Segovia, el 26 de todos los meses, de once a una
HOTEL FORNOS

VINOS QUE SE VUELVEN
o están expuestos a sufrir alguna alteración de las que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el
VINICONSERVADOR
producto enológico preparado con materias químicamente y en proporciones exactas a las que tolera la ley. Este producto es inofensivo. Se aplica después de hecho el vino, para corregir o prevenir cualquier alteración en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.
PRECIOS
14 PESETAS EL KILO — 7,50 EL MEDIO KILO
Prospectos y pedidos a la Administración de
LA INFORMACION AGRICOLA
Barquillo, 21.-MADRID — Apartado número 9

Navigazione Generale Italiana
Los mayores trasatlánticos del Mediterráneo a las Américas
Línea Sud América express
BARCELONA, BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES
1.° FEBRERO "Giulio Cesare,,
TRAVESIA A BUENOS AIRES EN 12 y 1/2 DIAS
LINEA A CENTRO AMERICA-SUD PACIFICO
2 FEBRERO DE BARCELONA
4 FEBRERO DE CADIZ
"VIRGILIO,,
PARA VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMÁ, PERÚ Y CHILE
Línea Norte América express
GIBRALTAR-NEW YORK
25 FEBRERO "ROMA,,
TRAVESIA A NEW YORK EN 6 y 1/2 DIAS
AGENTES GENERALES: SOCIEDAD «ITALIA AMERICA»
Barcelona, Rambla Santa Mónica, 1
Sucursal en Madrid: calle Alcalá, 47

MERCADOS

Cotizan:

SEGOVIA

Trigo, a 91 reales la fanega de 94 libras.
Centeno, a 64 íd., las 90 libras.
Cebada, a 50 íd., las 70 íd.
Algarrobas, a 72 íd., las 94 íd.

CUELLAR

Trigo, a 22,50 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 16,50 íd., íd.
Cebada, a 12,50 íd., íd.
Algarrobas, a 69;70 íd., íd.

SEPULVEDA

Trigo, a 21,50 pesetas la fanega de 94 libras.
Centeno, a 17,50 íd., íd.
Cebada, a 14,50 íd., íd.
Yeros, a 17,50 íd., íd.
Algarrobas, a 16,75 íd., íd.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, a 90 reales fanega.
Centeno, a 64 íd., íd.
Cebada, a 50 íd., íd.
Algarrobas, a 70-71 íd., íd.

OLMEDO

Trigo, a 89 reales fanega.
Centeno, a 63 íd., íd.
Cebada, a 52 íd., íd.
Algarrobas, a 70 íd., íd.

AREVALO

Trigo, a 88 reales las 94 libras
Centeno, a 65 íd., íd.
Cebada, a 50-51 íd., la fanega.
Algarrobas, a 62-63 íd., íd.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, a 89 reales la fanega.
Cebada, a 52 íd., íd.
Centeno, a 66 íd., íd.
Algarrobas, a 70-70,50 íd., íd.

VALLADOLID

Trigo, a 91-92 reales fanega.
Cebada, a 51-51,50 íd., íd.
Centeno, a 67-68 íd. íd.
Algarrobas, a 68-69 íd., íd.

BURGOS

Trigo, a 86-87 reales la fanega de 94 libras.
Cebada, a 54-56 íd., íd.
Avena, a 40-42 íd., íd.
Algarrobas, a 70-72 íd., íd.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
TONICO RECONSTITUYENTE

A LOS TRATANTES EN CARNES Y MATARIFES
Se compran carnes de cerdo para la elaboración de embutidos a 50 pesetas los 11 y 1/2 kilos.
CANTIMPALOS
ANGEL MENDOZA

Representante
casa de artículos para reclamo lo desea en esta plaza. Escribir a «Los Tiroleses», número 1.043.—BARCELONA

Importante
De gran venta y aceptación cedo exclusiva por cuenta propia y comisión
Originales y prácticos calendarios perpetuos con porta-retratos en metal y celuloide. Muestras, pesetas 7
Estuches de metal para extraer el papel de fumar automáticamente. Muestras, pesetas 3
SOLA, URGEL, 118.—BARCELONA

Plátanos de Canarias
Los mejores y más baratos, marcas TECINA, BETANCOR y CRUZ
Dirigir vuestros pedidos a la «Frutería Atlántida»
ANTONIO BETANCOR — Cava Alta, número 6
TELEFONO 71.034.—MADRID

EMPLEO VACANTE
Para persona cuya profesión sea vendedor de máquinas de escribir, para concederle el cargo de inspector delegado para Segovia y su provincia, del grandioso modelo que triunfa ruidosamente en Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, etc., etc., «Contin» y nuevo invento para evitar los pinchazos en los neumáticos de los automóviles.
Departamento D. Apartado 576, Barcelona

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno
será pesado el trabajo porque la subida de la MASA es más lenta.
Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con
LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO"
y elaborará su pan en menos de TRES HORAS
Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al Representante
DON ANTONIO SERRANO VALLEJO
Calle Juan Bravo, 7 y 9. — Apartado núm. 12. SEGOVIA

"LA IDEAL" ZAPATERIA
sigue liquidando sus calzados a precios increíbles, siendo sus calzados de la más alta calidad y duración, a todos los demás. No olvide
LA IDEAL ZAPATERIA
Cervantes, número 17
SEGOVIA

LOS MEJORES AUTOMOVILES DE OCASION
LOS ENCONTRARA USTED EN EL
:-: GARAGE ESPAÑA :-:
GALILEO, 5 — MADRID — TELEFONO 31.957
Siempre 50 coches en exposición

322 FOLLETIN DE «EL ADELANTADO»

El Diablo en Palacio

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE

DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Autorizada la reproducción por la Editorial Castro

demasiada brutalidad, y es indigno de un hombre que tiene cinco dedos en cada mano para arrancar las entrañas a su rival.

—¿He tenido ocasión de verme frente a frente con él?

—Espera, que ya lo encontrarás.

—Pero se casan pasado mañana.

—No importa, con eso tendrás doble placer al atravesarle el corazón con tu daga de Toledo.

—Pero ya habrá sido suya.

—Volvamos a los celos.

—De ellos no podemos salir, porque los celos son los que me mueven a adoptar medios violentos.

—¿Es decir, que estás decidido a hacer una barbaridad?

—Tan decidido, que sólo espero a que avance un poco la tarde para que nos pongamos en marcha.

—¿Y el viejo?

—Se quedará aquí guardado por dos de los nuestros, a quienes dejaré orden de que lo despachen al otro mundo si una hora después de que hayamos partido no les aviso para que lo lleven a su casa con todas las consideraciones posibles.

—¿Y si luego te arrepientes?

—Posible es que suceda así; pero entonces, fácil es el remedio.

—¿Lo resucitarás?

—No, pero en cambio puedo hacer otra cosa.

—No adivino cuál sea.

—Te regalaré mi potro a condición de que jamás lo vendas, y de un pistoletazo...

—Lo comprendo, vas a buscarla al Paraíso, si es que te dejan entrar, lo que no es probable.

Cruzó los brazos el de la negra barba, inclinó la cabeza sobre el pecho y quedó silencioso.

No se había escapado al paje ni una palabra de la anterior conversación.

—Bien—dijo para sí—magnífico plan, digno de su autor. Lo único que tiene de malo es que yo estoy al corriente de todo y esto podrá desgraciar el asunto. Sin embargo, hay dos personas en peligro, y yo no puedo socorrer más que a una, lo que me pone en grande aprieto. Si me voy para advertir del peligro que corre a la hermosa doncella, no podré volver a tiempo para salvar a su padre, y si espero aquí la ocasión de favorecer a éste, aquélla morirá o tendrá que ceder a las brutales exigencias de este asesino. El caso es apurado.

Quedó el mancebo pensativo algunos instantes, hasta que la voz del de la barba roja lo sacó de su meditación profunda.

—Soy de opinión—dijo—de tomar un bocado y remojar el tragadero a la salud de tu amada.

—Sí—contestó el otro—preciso será comer, porque necesitaremos fuerzas.

—Vaya pues; voy a servirte como buen subordinado, y te haré compañía como buen camarada, a ver si mi apetito excita el tuyo.

Y el de los azules ojos se levantó, dirigiéndose hacia la izquierda, mientras que el otro volvió a quedar más triste y meditabundo que antes.

—Veo—pensó el paje—que el mozo de la barba colorada lo entiende, y que es lo más prudente de todo, comer antes de dar principio a ninguna empresa. Yo también estoy débil, y quisiera echar algo por el tragadero, pero no tengo qué: al menos me acercaré al enamorado ahora que no puede sentirme, por si la casualidad me presenta la ocasión de participar de su comida.

El asesino volvió con dos enormes pedazos de jamón crudo y un pan, que dejó en el suelo.

—Se me olvida lo mejor—dijo.

Y volvió a alejarse.

El otro estaba tan distraído que ni siquiera reparó en su compañero. Recostado en el tronco de un grueso pino, continuó inmóvil como una estatua.

Hallábase el mancebo tras él, cubierto con los abrojos que poblaban aquel sitio, y observando la preocupación del enamorado fascineroso, levantó su puñal sobre el costado derecho de éste, y prevenido así por lo que pudiera suceder, alargó el brazo izquierdo y cogió uno de los trozos de jamón, separándose en seguida silenciosamente.

—El hambre hace prodigios—murmuró.

Luego examinó todos los árboles, y vió que en uno, como a la altura de siete u ocho pies, había sujeto el extremo de un tronco que era precisamente uno de los que servían de vigas a la choza. Así lo comprendió el mancebo, porque, como ya hemos dicho, conocía perfectamente aquel lugar. Sin detenerse abrazóse al grueso tronco del pino, y con una agilidad maravillosa subió hasta llegar al que estaba colocado horizontalmente, y acomodándose allí quedó a cubierto, por un lado con el espeso ramaje, y por otro con el mismo techo de la choza.

Entonces pudo notarse toda la sangre fría del atrevido paje, que con la mayor tranquilidad empezó a comerse el jamón.

Entre tanto, el asesino de la roja barba volvió con el vino que había olvidado, y al notar que solo había un pedazo de jamón, le dijo a su compañero:

—Veo que el amor te ha embrutecido hasta el punto de hacerte poco atento. No has querido esperarme, y a pesar de tu profunda melancolía, no has perdido el apetito, y ya te has embuchado el mejor trozo de jamón. Pero veo que lo has comido sin pan... rarezas de enamorados.

—No sé lo que queréis decir.

—Pues hablo con bastante claridad. He traido dos trozos de jamón y te has comido uno...

—No he comido nada.

—Te chanceas.

—Sólo has traído lo que ves.

—Te equivocas.

—No me equivoco—replicó el enamorado con tono de mal humor.

—¡Rayos...!

—¿Qué?

—He dicho la verdad.

—Yo también.

—Pero...

—Te has equivocado—dijo el capitán.

—Basta que lo digas—repuso su compañero.

Y se alejó en busca de más jamón, diciendo para sí:

—Los que aman como ese pobre diablo, tienen el empeño de hacer creer que no comen.

Según vamos viendo, no había dejado el paje su antigua costumbre de exponer la vida por llevar a cabo cualquier travesura sin más objeto que el de divertirse, burlándose de los demás, y la del hurto

M.C.D. 2022